



EDUCACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FORMACIÓN INTEGRAL
CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y
EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (CONDEBA)
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE JALISCO.**

Con el propósito de reconocer e incentivar a los profesores de educación física, cuyo trabajo se haya destacado por su desempeño y excelencia en el campo educativo en nuestro país, así como otorgar incentivos que conduzcan al estímulo de los recursos humanos para que propicien la calidad educativa en el ámbito de la educación física.

CONVOCAN

A los C. Profesores de Educación Física que laboran en las escuelas públicas, que resultaron ganadores en la eliminatoria de su Inspección de zona o zona de educación física, según corresponda a participar en el
“XX RECONOCIMIENTO NACIONAL AL PROFESOR DISTINGUIDO DE EDUCACIÓN FÍSICA”,
en su etapa estatal, la cual se regirá de acuerdo las siguientes:

BASES

I.- LUGAR Y FECHA

Se realizará en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la Escuela Normal Superior con Domicilio en calle Lisboa No. 488 Colonia Santa Elena Estadio el día **miércoles 13 de junio de 2018**.

II.- PARTICIPANTES

Deberán participar los ganadores de la etapa de Inspección de zona o zona de educación física según sea el caso, que integran la Dirección de Educación Física y Deporte del Estado de Jalisco.

III.- INSCRIPCIONES

Se realizará únicamente el día **miércoles 6 de junio de 2018**, de 9:00 horas a 18:00 horas en las instalaciones de la Dirección de Educación Física y Deporte (Hidalgo 1201) a través del profesor, supervisor o inspector de zona, quién entregará la documentación completa, especificada a continuación en requisitos para participar y validada por la Inspección de zona o zona de educación física que representa.

IV.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los siguientes documentos deberán ser avalados por el Inspector de zona o supervisor (**firmados y sellados**).

- Ser mexicano por nacimiento (anexar copia del acta de nacimiento).
- Constancia de servicio que certifique su antigüedad y adscripción actual a clase directa en Educación Básica. (Esta puede ser emitida por el supervisor o inspector de zona)
- Copia de identificación oficial (Credencial de Elector).
- Dos años de antigüedad como mínimo adscrito a clase directa, para los Licenciados en Educación Física y de 3 años para las áreas afines; Cultura Física, Organización Deportiva, Ciencias del Ejercicio, Tecnología Deportiva, Administración del Tiempo Libre, Entrenamiento Deportivo y Actividad Física y Deporte.
- Propuestas de las autoridades educativas y de la comunidad escolar, destacando sus méritos, dirigida al Secretario Ejecutivo del CONDEBA ESTATAL.
- **Horario(s) oficial(es) de trabajo. (De todas sus escuelas donde labora).**
- **Fotografía del concursante digitalizada. En formatos *.jpeg, *.png o *.bmp.**
- Título en educación física o de las áreas afines antes mencionadas.
- Cédula oficial de inscripción con fotografía avalada por el inspector de zona.
- No haber participado en las 2 ediciones inmediatas anteriores del evento.
- Documentos comprobatorios, firmados y sellados por el Inspector de zona, (fotocopias) que sustenten las áreas de evaluación establecidas en la convocatoria y en el presente instructivo:

1. Práctica docente

2. Actividad académica

3. Distinciones recibidas

4. Acciones a favor de la educación física

- Las actividades realizadas por el docente y sus correspondientes documentos comprobatorios deben ser del **21 de julio de 2017 al 9 de julio de 2018**.

V.- Testimonial.

El docente dispone de 20 minutos con equipo de cómputo que será proporcionado por el comité organizador para presentar una ponencia digital que respalde gráficamente los trabajos realizados en su práctica docente en el periodo del **21 de julio de 2017 al 9 de julio de 2018**. Se deberá entregar al comité organizador copia en CD de la ponencia para integrar la memoria del evento.

VI.- JURADO.

Estará integrado por docentes, supervisores e inspectores que designe la DEFyD y su fallo será inapelable.

VII.- PREMIACIÓN.

- Constancia de participación a todos los concursantes.
- Estímulo económico.
 - Primer Lugar: \$6,000.00 pesos y kit de material didáctico.
 - Segundo Lugar: \$5,000.00 pesos y kit de material didáctico.
 - Tercer Lugar: \$4,000.00 pesos y kit de material didáctico.

- El primer lugar representará al estado de Jalisco en el “XX Reconocimiento Nacional al profesor Distinguido de Educación Física 2018”, a desarrollarse en el mes de octubre del 2018 con sede por confirmar.

VIII.- DOCUMENTO RECTOR.

El presente concurso se registrará en apego al documento rector vigente de CONDEBA (Hidalgo 2017).

XIX.- TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Guadalajara, Jalisco; febrero de 2018

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Vo. Bo.

Vo. Bo.

LILIANA MARGARITA CUEVAS CARDENAS
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PARA
LA EQUIDAD Y LA FORMACIÓN INTEGRAL

VICTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA

EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO
DIRECTORA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE